



DECRETO ALCALDICIO N° 7.498
QUILLON,
04 DIC 2023

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°6.735 de fecha 07 de noviembre de 2023, que autoriza cometidos funcionarios municipales.
2. Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25 de noviembre de 2020, que nombra en el cargo de administrador municipal a la persona que indica.
3. Decreto Alcaldicio N°7.072 de fecha 17 de noviembre de 2023, que modifica subrogancia del Secretario Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica;
5. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna.
6. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionario que indica;
7. Decreto Alcaldicio N°6.740 de fecha 14.12.2022 que aprueba presupuesto Municipal vigente para el año 2023.
8. Sentencia de proclamación de alcaldes causa rol N°179-2021 de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
9. Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, por un error administrativo, se pagó al 40% dicha asignación de viatico, siendo al 100% de fecha 07 noviembre de 2023.

DECRETO:

1. **RECTIFIQUESE** Decreto Alcaldicio N°6.735 de fecha 07 de noviembre de 2023 en su punto tercero, el cual por un error administrativo se estableció el pago al 40%, páguese la diferencia del viatico a funcionario.
2. **PAGUESE** al funcionario **Julián Vargas Ríos, escalafón auxiliar, grado 14° E.M.S.**, asignación de viatico por cometidos funcionario a un 100% por el día 23 de noviembre de 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SAÑAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del Alcalde"

BGS/VP/3vc
DISTRIBUCION:
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL